

Resumen

Los docentes percibimos que día con día las exigencias institucionales, curriculares y sociales nos exigen más esfuerzo en el desarrollo de nuestra labor educativa, sin tomar en consideración que somos elementos complejos inmersos en una multiculturalidad hegemónica, que no muestra respeto hacia la espiritualidad del ser humano, imponiéndonos valores sociales por decreto, de forma deshumanizada, causada por una ceguera del conocimiento carente de ética y que tiene como finalidad el troquelado de docentes para el futuro.

Palabras clave

Docente, Educación, Antropoética.

Abstract

As teachers we have an everyday perception that institutional, curricular and social demands are geared towards the requirement for a greater effort in the development of our educational work, without considering that we are complex elements immersed in a hegemonic multiculturalism which lacks respect for human spirituality decree imposing on social values in a dehumanized way. This attitude is caused by a blindness of knowledge, devoid of ethics and is aimed to die-cast punching of teachers towards the future.

Key words

Teaching, Education, Antropoética.

El perfil docente en el CCH para el siglo XXI

CARLOS ZENTENO GAYTAN

Recibido: 20-05-2013, aprobado: 05-06-2013

Introducción

A través de la historia, las modificaciones que se han presentado en el ámbito de la educación también han tenido una repercusión importante en lo que se refiere tanto al papel del maestro-educador como del alumno-educando. Las diversas propuestas educativas responden al momento histórico en las que éstas se desarrollan; por lo que la formación docente, la praxis educativa, la didáctica y los programas requieren nuevas actitudes, conocimientos, acciones y valores por parte de los docentes, alumnos e instituciones.

¿Por qué a doce años de inicio del tercer milenio, en el CCH nos percatamos que debemos reestructurar y consensar el modelo educativo del Colegio? ¿Qué intereses hegemónicos imponen la reestructuración del modelo educativo del CCH? ¿Qué impacto está generando la globalización de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo de nuestro país? ¿Cuál debe ser el perfil del docente en el Colegio para el presente siglo? ¿Cómo se debe realizar el cambio para la transformación individual y social de los docentes? ¿Qué valor social tiene la profesión docente en el siglo XXI? ¿Qué debe caracterizar la práctica educativa en el siglo XXI? Éstos son algunos aspectos que debemos respondernos los docentes en el Colegio, aunque no estén explícitos en las propuestas para la revisión curricular en el Colegio de Ciencias y Humanidades (Plan de Trabajo del CCH, 2011-2012; Plan de Trabajo del CCH, 2012-2013).



Desarrollo

Es evidente que el llamado currículum oculto del docente-educador, va desde la visión y concepto sobre la naturaleza humana hasta los valores, actitudes, ideología y creencias personales. Es un factor que interviene de manera importante en la praxis educativa que realizamos entre docentes y alumnos. Esta forma de pensar y sentir se fundamenta en el trabajo de Touraine (2000).

La interacción que se genera entre profesor-alumno esta influida no sólo por el entorno social e institucional, sino también por las actitudes, intereses, necesidades, características y complejidades personales de quienes establecen dicha relación. La educación no se debe limitar únicamente al aula, debemos concebirla como una repercusión significativa en la transformación de las estructuras sociales de la humanidad, aspecto que fundamentan en su trabajo Aguilar, Alvarado y Manjarrez (2012).

Debemos reconocer que siempre estamos vinculados al pasado, de donde se parte para poder reconocer el presente, y avanzar de una forma más heterogénea en la toma de decisiones y planteamientos futuros en la educación de una sociedad. Cabe mencionar que las civilizaciones son la integración de sociedades de diversa índole, tiempo y espacio, es

decir, el pasado con el presente, reuniendo legados retrospectivos con prospectivos en la conformación de nuevas sociedades, proceso que ha venido desarrollando Morin (1999) a través de los siete saberes necesarios para la educación del futuro.

Es importante considerar que la educación en las escuelas debe enseñar y promover fundamentos para poder discutir, y no solamente generar debates, con una visión universal, incuestionable, y que algunas veces resulta dogmática. El educar implica no únicamente la transmisión de conocimientos del docente al alumno, considera un objetivo entre ambos, en el ámbito personal y profesional. La educación es un proceso de sujetos y su meta es reconstruir también sujetos, no debemos separar la subjetividad de la objetividad (Morin, 1999; Savater, 2002).

Educamos mediante las reglas de la sociedad a la que se pertenece, asegurando su transmisión de quien la otorga a quien la recibe, preservando lo que se considera necesario, aunque no siempre se esté satisfecho del todo, pues constantemente hay algunas limitantes y pautas a seguir. Percibimos que el desarrollo científico y tecnológico de una sociedad, en vez de hacernos sentir más felices, por lo general nos hace más infelices e inhumanos, problemática generada a partir de la atomización del conocimiento, condicionando a una ceguera del conocimiento, como lo describe Morin (1999).

El docente adquiere una responsabilidad social ante el alumno, pero también siempre toma partido en su forma de pensar, y por supuesto, de su entorno social, es decir, de su troquelado institucional (Lamo, 1994).

La enseñanza a través del tiempo ha discriminado a los individuos, pero el ideal es acoger universalmente a todos, aunque haya sociedades más desarrolladas con garantía de una educación básica para todos. Este punto surge como reflexión de los trabajos de Touraine (2000).

La actual tendencia que muestran los países es hacia la globalización económica, social, política y cultural, proceso por el cual los países promueven cambios en sus formas de organización y se integran en bloques económicos regionales que tienden a convertirse en fuerzas económicas y políticas. La competitividad es uno de los retos principales de la globalización; por eso, las instituciones de educación superior deberán enfrentarla con la generación de avances científicos y tecnológicos (Buenfil, 2002).

Es común decir que la época actual se caracteriza por la vertiginosa velocidad del cambio tecnológico, ligado particularmente a la revolución en la microelectrónica y en el manejo de la información, pero no por ser común deja de ser cierto que ese cambio, a veces asumido y entendido mecánicamente como progreso, está impactando -no siempre para bien- al conjunto del proceso de civilización mundial. Esto ha provocado, particularmente en los países en vías de desarrollo, una ampliación de la brecha existente entre los cambios en la realidad y los correspondientes ajustes que deberían darse en la percepción que de ella se tiene.

Si consideramos al sistema de educación superior como el instrumento social por excelencia que ha de posibilitar esa percepción del entorno, podremos entender porqué es en el ámbito educativo donde se encuentra la responsabilidad fundamental y directa sobre la existencia de dicha brecha, que suele manifestarse en los distintos niveles científicos, tecnológicos y de bienestar social, alcanzado por los países del centro y la periferia (Latapí, 1998).

A los universitarios se nos presenta un problema y una necesidad que, aunque siempre ha existido y no resulta novedoso, ahora experimentamos cambios cuantitativos y cualitativos cruciales: cerrar o, por lo menos, disminuir significativamente la creciente brecha científica y tecnológica

que tenemos respecto de los países desarrollados.

El fenómeno de la aceleración en el cambio científico y tecnológico tiene impactos en distintos campos del quehacer humano, con implicaciones tanto prácticas, es decir, políticas, como cognitivas o epistemológicas (Ferry, 1990).

A través de los registros históricos nos damos cuenta que el maestro ha estado supeditado a la adquisición y difusión del conocimiento, por medio de diversos mecanismos, aspectos que en la actualidad están generando un gran interés en el proceso de la formación docente. La formación docente implica un proceso de manera constante y permanente. Hay que tener bien claro que una cosa es la formación dentro de una disciplina del conocimiento y otra la formación ético-pedagógica para la realización de la práctica docente. Un individuo desde que nace está en constante y permanente formación.

En la actualidad, y desde hace varias décadas, existe una crisis en aspectos de la formación docente. Esto se debe a que contamos con deficiencias en los sistemas para el diseño de programas, falta de objetividad, inadecuado seguimiento, carencia en una capacitación profesional para

Educamos mediante las reglas
de la sociedad a la que se
pertenece, asegurando su
transmisión de quien la otorga
a quien la recibe

la docencia, bajo nivel de conocimiento pedagógico, la incorporación al acceso y uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (las TIC), así como un mayor acercamiento entre la teoría y la práctica educativa.

La formación docente implica una función social en la transmisión del saber, cuyo objetivo se establece en beneficio del sistema socioeconómico perteneciente a la cultura dominante (Ferry, 1990), lo cual salta a simple vista con la gran oferta económica de cursos, especialidades y estudios de posgrado en diversas instituciones educativas, y más cuando éstos implican la venta o compra del conocimiento sin un sustento de necesidad social, como lo podemos constatar con la publicidad sobre educación en línea y a distancia que se genera en Internet.

La formación docente debe estar en función del desarrollo individual y colectivo, con una tendencia en la adquisición y perfeccionamiento de capacidades, es decir, el poder sentir, actuar, imaginar, comprender, aprender, comunicar, etc. Formarse implica la capacidad de poder reflexionar sobre nuestra existencia del ser, como docente y como persona, para un desarrollo y bienestar social de una nación. Implica desarrollar y promover actitudes de cambio por la transformación individual y social, generando expectativas, intereses y motivaciones en el género humano.

Podemos contemplar tres características en la formación de un docente: una educación doble, profesional y formativa.

Cuando hablamos de una educación doble nos referimos a una capacitación disciplinaria y pedagógica.

La profesional implica, no solamente la generación y difusión del conocimiento, además debe contemplar al docente como un elemento de cambio, que requiere reconocimiento y valoración social.

La formativa se refiere al hecho de que un docente construye formadores, dicho de otra manera, el docente es educador y educando, generando sujetos autodependientes y conscientes de su sociedad (Zemelman, 2006).

Podemos concebir dos modelos de formación docente, donde uno es tradicional y el otro corresponde a la llamada nueva pedagogía, observándose contrastes como el de la rutina y el de la innovación, el del conformismo y el de la autonomía, el de lo reproductivo y el de lo creativo, el de lo pasivo y el de lo activo. En la actualidad se propone un modelo de formación centrado en las adquisiciones, en el proceso y en el análisis de la educación.

El currículo oculto se concibe como aquello que no se ve, ni se dice, pero se enseña por diferentes vías y formas. En la mayoría de los casos, lo vital del aprendizaje representa lo que no se enseña de manera consciente. El docente perpetúa el conocimiento, aspecto que debe reestructurarse. El profesor lleva a cabo formas de agresión, directas o indirectas, con las que controla el proceso de enseñanza en el alumno. No debemos desarrollar ni promover actitudes dentro del proceso educativo con la finalidad de formar, es decir, darle estructura solamente a un objeto; debemos reconstruir la posición del sujeto y objeto como un binomio dinámico, aplicando una ética del género humano, sin olvidar que los papeles o fases se van rotando, requiriendo de una comunicación humana eficiente y verdadera. Este aspecto resalta la propuesta sugerida por Alvarado y Manjarrez (2009).



El docente promueve en el alumno conocimientos, sin embargo, los aspectos ideológicos como el autoritarismo y las referencias al grupo familiar tienen impacto sobre el desarrollo consciente de los estudiantes (Glazman, 1986). Los

La formación docente debe estar en función del desarrollo individual y colectivo, con una tendencia en la adquisición y perfeccionamiento de capacidades

vínculos de dependencia, cooperación y competencia entre el profesor y el alumno tienen implícitos tres paradigmas asociados fuertemente: la familia, los pares y los maestros.

El maestro, por lo general, puede tener una buena intención de forma consciente, pero de forma inconsciente un mecanismo de sometimiento, basado en las reglas sociales. No se puede pretender establecer un aprendizaje democrático en los estudiantes cuando se establecen reglas y normas de manera autoritaria. Mediante este esquema se enfrenta un proceso entre sabiduría y autoritarismo.

Cuando un sistema social establece las normas de la enseñanza pública, la educación está condenada a una manipulación gerontocrática y conservadora. El estado, por medio de sus instituciones educativas, controla mediante la agresión a la sociedad.

No podemos pretender educar jóvenes cuando el mundo adulto los excluye de los valores sociales. En el aula se desarrolla una serie de eventos asociados con la violencia, por medio de la marginación, restricción y control social del alumno. Los actos educativos que emprende el docente implican pro-

cesos de represión social, de forma consciente e inconsciente.

En la actualidad se observa que los alumnos muestran una mayor demanda por carreras dentro del área de las ciencias sociales, pretendiendo encontrar al hombre con un enfoque humanista. En el momento que renunciamos a dominar a los otros, mostramos la esencia del liderazgo real. Es necesario que el docente intervenga de un modo más activo en la modificación de la cultura y de la sociedad, sin delegar en el alumno su propio sometimiento, desconocimiento e incapacidad de intervención. La enseñanza no se acota únicamente al ámbito educativo, aunque siempre está inmersa una fuerte influencia política. Ésto implica que el alumno se debe insertar, de una forma más consciente y crítica, en la sociedad de la que forma parte, es decir, con una educación ética del género humano (Morin, 1999) o Antropoética (Aguilar, Alvarado y Manjarrez, 2012).

La sociedad considera que el ser docente o dedicarse a la docencia es una profesión de poca valía. Se dice que los profesores estamos condicionados a sobrevivir con sueldos de hambre, lo cual se observa más en el nivel de educación básica, quedando a salvo algunos a nivel de educación superior, ya que éstos últimos gozan de más prestigio y reconocimiento, tanto social como económico (Glazman, 1986).

Esta reflexión se dirige en sentido de que los profesores, a nivel de educación básica, deben enseñar a sus alumnos, desde pequeños, que no son vendedores de conocimiento, y que es una profesión tan digna, como la de ser médico o abogado, donde no solamente se requiere de la transmisión de conocimientos, sino de la vocación de reconstruir y transformar sociedades enteras, y ser la base del progreso y la generación de personas más conscientes, donde a través de la educación, como proceso, conseguirán cambios reales y favorables a su sociedad.

Si queremos acabar con la torpeza e incapacidad de las personas debemos hacerlo desde la escuela, por medio de un proceso de civilización cultural. Los docentes tenemos una gran riqueza intelectual, aunque históricamente se nos ha delegado un estatus de marginación en la sociedad. Se nos ve con poco respeto, cuando es un elemento detonante para el progreso de una sociedad, ya que poseemos el poder del conocimiento y de la palabra, para transformar el mundo. Los docentes tenemos el poder para ejercerlo con nuestros alumnos, visto de manera favorable, para civilizarlos y avanzar como sociedad desarrollada del siglo XXI.

La práctica tiene una intención que se realiza con un objeto natural o social, con la finalidad de cambiarlo, a lo que refiere la praxis con dos elementos, lo subjetivo y lo objetivo (Cerdá, 2001). Cuando realizamos una práctica se implica una actividad, aunque dicha actividad no siempre represente una práctica original. La práctica debe tener siempre una intención y un efecto de manera objetiva, con una consciencia de lo que se hace y para qué se hace. Esta consciencia puede generar praxis reiterativas o praxis creadoras reflexivas.

Las praxis deben tener dos niveles, donde el primero se refiere a las intenciones ¿qué debe hacerse? y el segundo a las operaciones ¿cómo debe hacerse? Se establece que hay tres grandes actividades humanas, las cuales se centran en: el trabajo para la productividad, la educación formal para el aprendizaje y el juego como elemento de integración social.

La práctica docente se basa en el currículo, el cual se adquiere en el aula a través de la interacción profesor-alumno, tomando en consideración la estructura social y el contenido, así como la secuencia, la participación y el material didáctico en su realización.

La práctica docente es un constructo reciente, el cual no debe limitarse únicamente a la relación profesor-alumno, ni a un lugar, tiempo o espacio único. La práctica docente implica un proceso que se realiza en gran medida en la escuela, donde los docentes interactúan con otros sujetos sociales, con ciertas condiciones y contextos definidos.

Cuando hablamos de práctica docente debemos delimitar tres aspectos claves: los enfoques donde se fundamenta, el concepto de docencia y el concepto de práctica. Para la función de

Bibliohemerografía

- Aguilar Rodríguez, E.; Alvarado Hernández, V. M.; Manjarrez Betancourt, M. La estética y la formación en valores en el escenario de la educación superior (La conformación de la antropoética). *Rev. Cient.*, São Paulo, n. 28, p. 49-63, maio/ago. 2012.
- Alvarado Hernández, V.M.; Manjarrez Betancourt, M. La conformación de la antropoética a través de la Tutoría académica en educación superior. (El caso del Posgrado). *Revista Educación* 33 (1), 167-176, ISSN: 0379-7082, 2009.
- Buenfil Burgos, R. N. (Coord.). En los márgenes de la educación. México. Plaza y Valdéz. 2002 Cap. 4 De Alba Caballos Alicia. Educación, contacto cultural, cambio tecnológico y perspectivas posmodernas.
- Cerdá Michel, Alma Dea. *Nosotros los Maestros. Concepciones de los maestros sobre su quehacer.* México, UPN, 2001.
- Ferry, Guilles. El trayecto de la formación. México. UNAM/ENEPI/PÁIDOS, 1990. Cap. 2 La tarea de formarse. Cap. 3 Adquirir, probarse, comprender.
- Glazman, Raquel. La docencia entre el autoritarismo y la igualdad. México, SEP/Caballito. 1986. Rodolfo Bohoslavsky. Psicopatología del vínculo profesor-alumno: el profesor como agente socializante.
- Glazman, Raquel. La docencia entre el autoritarismo y la igualdad. México, SEP/Caballito. 1986. Theodor, Adorno. Tabúes relativos a la profesión de enseñar.
- Lamo de Espinosa, E.; González García, J. M.; Torres Alberro, C. La sociología del conocimiento y de la ciencia. Alianza Editorial, S.A. 1ª. ed. 2ª. imp. Junio, 1994.
- Latapí, Pablo. (Coord.). Un siglo de Educación en México. T.I. Méx., F.C.E./Fondo de Estudios e Investigación Ricardo J. Zevada/ CONACULTA., 1998.
- Morín, Edgar. Los siete saberes necesarios para una educación del futuro. México: Correo de la UNESCO, 1999.
- Muñoz Corona, LL. Plan de Trabajo 2011-2012. Programas Prioritarios.

los enfoques debemos considerar las condiciones y el contexto, donde la práctica se constituye mediante un proceso histórico.

Para el concepto de docencia debemos considerar no solamente la simple práctica de la enseñanza, sino también las múltiples estrategias para llevarlas a cabo. Para el concepto de práctica docente, aunque esté limitada a condiciones y contextos determinados, con base en los tipos de sociedad, siempre será única para cada profesor.

Conclusiones

Como docente considero que el mundo requiere:

Un paradigma pedagógico centrado en el otro, es decir, en el alumno y a la vez en el profesor, el cual podría promover el desarrollo de la persona en una dimensión biopsicosocioespiritual.

Un proceso educativo que magnifique los conocimientos, promueva el descubrimiento del mundo en su gran diversidad, permita a toda persona una vida digna sin perder su identidad, su sentido de pertenencia, su tradición y su patrimonio cultural.

Una didáctica constructiva para crear vínculos entre las culturas y los pueblos, para conformar un espacio con consciencia crítica, la formación cívica y ciudadana, la cultura y la ética; para incidir en las esferas sociales y trascendentes de la naturaleza humana, que se interese, ocupe y preocupe por atender y servir a todos los seres humanos en sus distintos ámbitos, que supere y vaya más allá de las fronteras raciales, ideológicas, culturales, socioeconómicas y generacionales, que trascienda las diferencias sociales, las intolerancias, el individualismo, el positivismo, el dogmatismo, la atomización del conocimiento.

Una praxis educativa que permita recrear el espacio de la persona humana en toda su complejidad y dignidad, que impulse y privilegie la inte-

racción y las relaciones interpersonales e interculturales, que promueva la convivencia democrática, la reconstrucción de las comunidades humanas y que fomente el saber científico, la sensibilidad per-

Se dice que los profesores
estamos condicionados a
sobrevivir con sueldos de hambre,
lo cual se observa más en
el nivel de educación básica

sonal, la apertura a la realidad trascendente y a la espiritualidad de la existencia del ser.

Debemos considerar que dentro de un modelo educativo se deben establecer las bases epistemológicas, psicológicas, teóricas y metodológicas para una formación ético-pedagógica de los docentes, y no solamente preocuparnos por la actualización disciplinaria. Se requiere preparar individuos sociales conscientes y críticos a partir de un enfoque transdisciplinario. Lo anterior, puede ser una semilla innovadora para conformar el perfil docente en el sistema educativo -que se requiere en el CCH para el siglo XXI.

Colegio de Ciencias y Humanidades. Agosto, 2011.

Muñoz Corona, LL. Plan de Trabajo 2012-2013. Programas Prioritarios. Colegio de Ciencias y Humanidades. Agosto, 2012.

Savater, Fernando. El Valor de educar. México, Ariel, 2002. Cap. 6. Educar es universalizar.

Touraine, Alan. Crítica de la modernidad. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Zemelman, H. El conocimiento como desafío posible. México: Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina, A.C. 2006.